

	PROGRAMA OFICIAL DE CURSO (Pregrado y Posgrado)
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Unidad Académica:	Departamento de Ciencias Administrativas
Programa académico al que pertenece:	Administración de Empresas
Programas académicos a los cuales se ofrece el curso:	Administración de Empresas y Economía
Vigencia: 2022-1/2022-2	Código curso: 1501875
Nombre del curso:	Derecho Comercial y Laboral
Área o componente de formación del currículo:	Específica
Tipo de curso: Teórico	Créditos académicos¹: 3
Características del curso:	Validable ☒ Habilitable ☒ Clasificable ☐ Evaluación de suficiencia ☐
Modalidad del curso:	Presencial
Pre-requisitos:	1501789 Gestión del Talento Humano
Co-requisitos:	Ninguno
Horas docencia directa: 4	Horas de trabajo independiente: 5
Horas totales del curso: 9	
Profesor(a) que elaboró: Núcleo de Gestión Humana	Correo electrónico: pregradoadministracion@udea.edu.co

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA
Descripción general del curso o asignatura: Justificación: Parte I: Legislación laboral El perfecto conocimiento jurídico y manejo práctico de todos los elementos y modalidades de la contratación laboral, garantiza la adecuada asesoría y defensa en lo relativo al cumplimiento de obligaciones y reconocimiento de derechos entre empleadores y trabajadores unidos por una relación laboral. Parte II: Legislación comercial El futuro Contador, administrador de Empresas, economista o similar, debe comprender los aspectos relevantes del derecho comercial para, con fundamento en ellos, tomar las decisiones que le corresponderán en su respectivo campo de aplicación. Igualmente, contar con información amplia y actualizada en los aspectos relacionados con la materia toda vez que se convertirán en su principal herramienta de trabajo en el desempeño de su profesión. Información y aspectos relevantes que tiene que conocer desde la universidad.

¹ El número de créditos y la intensidad horaria debe estar acorde con el plan de estudios del programa para el que fue diseñado el curso.

Objetivo general:**Parte I: Legislación laboral**

El curso pretende suministrar los elementos básicos del derecho laboral, para que el futuro profesional los conozca, comprenda, analice, interprete y pueda aplicarlos dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. en la práctica empresarial y en la toma de decisiones relacionadas con el personal que presta sus servicios, bajo contrato de trabajo, a la entidad en la cual el profesional es asesor o consultor.

Parte II: Legislación comercial

Brindar los conocimientos básicos, acerca de dos importantes aspectos de nuestra legislación mercantil: El Derecho Comercial General. La amplitud del tema, demarcado por la misma legislación sobre la materia, cubre en forma amplia las disponibilidades de horario fijadas para el curso, y permitirán por medio de la cátedra magistral, discusión de casos prácticos y análisis de jurisprudencias sobre los diferentes temas tratados, una perfecta ubicación de los mismos en la vida de las empresas y de los negocios, ofreciendo a los futuros profesionales una fundamentación teórico-práctica al momento de tomar decisiones sobre los aspectos relacionados.

Objetivos específicos:**Parte I: Legislación laboral**

- Durante el desarrollo de la materia el estudiante analizará, profundizará y aplicará los conocimientos adquiridos y ante situaciones concretas dará solución a los problemas, teniendo como herramienta el derecho laboral.
- Establecer los elementos esenciales del contrato de trabajo y las diferencias que surgen con las demás figuras jurídicas semejantes; de igual manera el estudio y análisis de los deberes, obligaciones y prohibiciones.
- Adquirir conocimiento, interpretación y aplicación de la liquidación de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y sanciones a que tienen derecho los trabajadores.

Parte II: Legislación comercial

Comprender el tratamiento legal de los bienes mercantiles y la constitución y el funcionamiento de las sociedades comerciales, la propiedad industrial e intelectual, la competencia desleal, los títulos valores, así como cuáles son los derechos y deberes del comerciante persona natural y jurídica.

Contenido:

1. Nociones generales
2. El contrato de trabajo.
3. El empleador.
4. El trabajador.
5. Salario
6. Prestaciones sociales.
7. Indemnización y sanciones.
8. Nociones generales.
9. El comerciante y sus deberes.
10. Los actos mercantiles.
11. Propiedad industrial e intelectual
12. Competencia desleal
13. Títulos valores

Unidades:	Temas:	Subtemas:
1.	Nociones generales	• Concepto. • Principios. • Jurisprudencia.
2.	El contrato de trabajo.	• Definición. • Requisitos. • Relación de trabajo.

		• Elementos del contrato. • Sujetos del contrato. • Modalidades del contrato. • Duración. • Período de prueba. • Concurrencia. • Coexistencia. • Suspensión. • Jornada laboral. • Descansos. • Terminación del contrato. • Efectos de la terminación. • Prescripción, conciliación y transacción. • Indemnización por terminación unilateral.
3.	El empleador.	• Clases. • Facultades. • Prohibiciones. • Obligaciones. • Representantes. • Intermediarios. • Contratista independiente.
4.	El trabajador.	• Clases. • Derechos. • Obligaciones. • Prohibiciones
5.	Salario	• Definición. • Elementos integrantes. • Modalidades. • Pago. • Irrenunciabilidad. • Embargo.
6.	Prestaciones sociales.	• Auxilio de cesantía. • Intereses de cesantía. • Prima de servicios. • Calzado y vestido de labor. • Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
7.	Indemnización y sanciones.	• Moratoria. • No consignación de la cesantía al respectivo fondo. • Licencia de Maternidad y de Paternidad
8.	Nociones generales.	• Origen del derecho comercial. • La costumbre mercantil
9.	El comerciante y sus deberes.	• Quién es comerciante. • Capacidad del comerciante, inhabilidades e incompatibilidades. • Clasificación de los comerciantes.
10.	Los actos mercantiles.	• Los actos comerciales y no comerciales. • El Registro mercantil • Los bienes mercantiles.

		• Establecimientos de comercio.
11.	Propiedad industrial e intelectual	• Propiedad Industrial • Propiedad Intelectual • Marcas y patentes.
12.	Competencia desleal	• Definición. • Elementos que constituyen competencia desleal • Consecuencias jurídicas y análisis de caso.
13.	Títulos valores	• Definición • Análisis de algunos títulos valores

3. METODOLOGÍA

PARTE I: LEGISLACIÓN LABORAL

Se alternarán explicaciones del docente sobre el marco legal, haciendo el análisis conceptual sobre los diversos temas, trasladando la interpretación a ejemplos que se ajusten a la realidad laboral actual; igualmente, se realizarán talleres que resolverán situaciones planteadas, manejo del código laboral y de la jurisprudencia en clase, además de las investigaciones que se realizarán fuera de clase.

PARTE II: LEGISLACIÓN COMERCIAL

Exposición magistral con análisis de casos prácticos y la más reciente jurisprudencia sobre los temas tratados. Se solicitará la lectura de documentos y material de interés, para luego ser discutidos en clase. Se elaborarán talleres en clase.

EVALUACIÓN

Se busca que las actividades evaluativas permitan verificar el logro del objetivo general y los objetivos específicos del curso. Los métodos de evaluación deben ser coherentes con la metodología del curso y con el modelo pedagógico del programa, permitiendo valorar conocimientos, habilidades y actitudes (saber, hacer y ser). En este sentido, se recomienda el uso de técnicas de evaluación diversas que apunten a las diferentes dimensiones (exámenes, talleres, estudios de caso, proyectos, etc.). Deben realizarse al menos tres actividades evaluativas a lo largo del curso. Al menos el 50% de la evaluación total debe realizarse de forma individual, de tal forma que se facilite la valoración del nivel de aprendizaje de cada estudiante.

Actividad de evaluación	Porcentaje	Fecha
Parcial No.1 (parte laboral)	20%	Semana 3
Taller No. 2 (parte laboral)	20%	Semana 4
Examen final No. 3 (parte laboral)	10%	Semana 6
Parcial No.4 (parte comercial)	20%	Semana 7
Parcial No.5 (parte comercial)	20%	Semana 9
Examen final No. 6 (parte comercial)	10%	Semana 13

Actividades de asistencia obligatoria²:

Tener en cuenta lo contenido en el ARTÍCULO 77. (Modificado por el AS 170/2000) del Reglamento Estudiantil según el cual: El estudiante, al matricularse en un curso práctico, o en un componente curricular que contenga actividades de obligatorio cumplimiento, adquiere el compromiso de asistir, como mínimo, al 80% de las actividades académicas

² De conformidad con el artículo 30 del Acuerdo Superior 432 de 2014, cuando un estudiante supere el 30% de faltas de asistencia en un curso sin causa justificable legalmente, reprobará por inasistencia y se calificará con una nota de cero, cero (0.0)

que exijan presencialidad. Parágrafo. Los consejos de facultad, escuela e instituto definirán las actividades académicas obligatorias de los cursos o de los componentes curriculares mencionados.

Todas las actividades programadas en el curso son de asistencia obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía básica:

- Régimen laboral colombiano. Constitución política de Colombia.
- Régimen comercial colombiano.

Bibliografía complementaria:

- Camacho Henríquez, Guillermo. Derecho Del Trabajo
- Campos Rivera, Domingo. Derecho Laboral Colombiano.
- Escudero Castro, Silvio. Curso De Derecho Colectivo De Trabajo.
- González Charry, Guillermo. Compendio De Derecho Laboral.
- Guerrero Figueroa, Guillermo. Compendio De Derecho Laboral. Tomos I, II Y III.
- Guerrero Figueroa, Guillermo. Introducción Al Derecho Del Trabajo.
- Revista De Actualidad Laboral De Legis.
- González Franco, Mónica María. Legislación Laboral. Ude@
- Jurisprudencia Y Doctrina De Legis.
- MADRIÑAN DE LA TORRE, Ramón E. Principios de Derecho Comercial. Editorial Temis: Bogotá D. E., 1980
- GAVIRIA GUTIÉRREZ, Enrique. Lecciones de derecho Comercial, Ed. biblioteca jurídica Díké: Medellín, 1987
- GAVIRIA GUTIERREZ, Enrique. Las Sociedades en el nuevo código de comercio. Ed. Temis: Bogotá 1975
- PINZÓN, José Gabino: Derecho Comercial Vol. I, II y III Bogotá, Edit., Temis, 1957, Sociedades Comerciales, Bogotá, Ed. Temis, 1977.
- VELÁSQUEZ, Carlos Alberto. Instituciones de Derecho Comercial
- VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Oscar Darío. Nuevo Manual de derecho Comercial. Medellín, Edit. Librería jurídica, Sánchez R. Ltda., 2002

4. PROFESORES

Nombres y Apellidos	Dependencia	Formación en pregrado y posgrado	Unidad N°	N° Horas	Fechas
Mónica María González Franco Edgar Mario Duque Ramírez	Ciencias Administrativas		Todas	64	2022

5. APROBACIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Aprobado en Acta 2022-07 del 18 de abril de 2022.

Jenny Moscoso Escobar

**Nombre Completo Secretario del
Consejo de la Unidad Académica**



Firma

Vicedecana

Cargo

1501875_Derecho_Comercial_y_Laboral

Informe de auditoría final

2022-09-13

Fecha de creación:	2022-09-13
Por:	Departamento de Economía Facultad de Ciencias Económicas (departamentoeconomia@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA_U-9nGCz3K8zdwosIKDITOtazwFkyGAG

Historial de “1501875_Derecho_Comercial_y_Laboral”

 Departamento de Economía Facultad de Ciencias Económicas (departamentoeconomia@udea.edu.co) ha creado el documento.

2022-09-13 - 14:56:02 GMT

 El documento se ha enviado por correo electrónico a jenny.moscoso@udea.edu.co para su firma.

2022-09-13 - 14:56:23 GMT

 jenny.moscoso@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2022-09-13 - 15:19:47 GMT

 El firmante jenny.moscoso@udea.edu.co firmó con el nombre de Jenny Moscoso Escobar

2022-09-13 - 15:20:08 GMT

 Jenny Moscoso Escobar (jenny.moscoso@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2022-09-13 - 15:20:09 GMT. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.

2022-09-13 - 15:20:09 GMT